

¿QUÉ ES EL AFA?

Somos un grupo de madres y padres que, de manera voluntaria, nos hemos unido para defender y velar por los derechos y necesidades de las familias y sus hijos e hijas.

El AFA, además de impulsar los servicios de **MATINERA, VESPERTINA, EXTRAESCOLARES, FIESTAS, ACTIVIDADES FAMILIARES O ESCUELA DE VERANO**, autogestionamos las **REDES SOCIALES (INSTAGRAM Y TELEGRAM)** y **APOYAMOS LAS REIVINDICACIONES** para mejorar los recursos de la escuela pública.

Si tú también eres una persona comprometida, responsable y con ganas de aportar, contáctanos, tu ayuda será vital: afa.ceip.carlos.arniches@gmail.com

ESTATUTOS

- a) asiste a los padres y madres o tutores, en todo aquello que concierne a la educación de sus hijos.
- b) colaborar en las actividades educativas del centro escolar
- c) promover, facilitar y asistir a los padres y madres del alumnado en el ejercicio de su derecho a intervenir en el control y gestión del centro según determina la legislación vigente.
- d) facilitar la representación y la participación de los padres y madres en el Consejo Escolar del centro, incluso mediante la presentación de candidaturas.
- e) velar por el respeto a los derechos de los alumnos
- f) promover y organizar, en su caso, la realización de actividades extraescolares, complementarias, culturales, deportivas y recreativas que contribuyan al desarrollo de la personalidad de los alumnos.
- g) representar los intereses generales de los padres, madres y tutores ante las instancias educativas y otros organismos
- h) crear publicaciones propias, así como colaborar en otras afines.
- i) participar en la elección de representantes de los padres en los órganos colegiados del centro y en su caso del municipio, provincia o ámbito territorial más amplio.
- j) Colaborar en la elaboración, desarrollo o modificación del proyecto educativo de centro y normas de convivencia.
- k) promover la plena realización del principio de gratuidad de la enseñanza en el ámbito del centro, así como la efectiva igualdad de derechos de todos los alumnos, sin discriminación por razones sociales, económicas, ideológicas, confesionales, de raza o sexo.
- l) Requerir a los poderes públicos el cumplimiento de las leyes, reglamentos y planes de actuación relativos a la educación en centros sostenidos con fondos públicos.
- m) Desarrollar programas de educación familiar para proporcionar a padres y tutores, conocimientos y orientaciones relacionadas con su función participativa y educativa.
- n) cualquier otro que se acuerde por la asociación, dentro de la legalidad vigente.